

**COMERCIAL IMPORTADORA
CALJARSA S. A.**

**INFORME DE AUDITORIA SOBRE
LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Accionistas de
COMERCIAL IMPORTADORA CALJARSA S. A.
Guayaquil - Ecuador**

OPINIÓN CALIFICADA:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **COMERCIAL IMPORTADORA CALJARSA S. A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, y los correspondientes estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las principales políticas contables significativas. Los estados financieros no auditados del año 2016, se presentan para efectos comparativos con los del año 2017.
2. En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asuntos descritos en los párrafos de fundamento para la opinión calificada, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **COMERCIAL IMPORTADORA CALJARSA S. A.**, al 31 de diciembre de 2017, el resultado integral y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYME.

FUNDAMENTOS DE LA OPINIÓN CALIFICADA:

3. Tal como se indica en la Nota E a los estados financieros, la provisión para cuentas incobrables no cubre el 100% de la cartera vencida, por lo que la compañía ha realizado una calificación de la incobrabilidad determinando el castigo en aproximadamente US\$ 77,000.00, que representa el 20.48% del total de la cartera y el 12.22% del total del activo. Al 31 de diciembre del 2017, la Administración no registró una provisión para cubrir ésta incobrabilidad.
4. Según se describe en los adjuntos estados financieros al 31 de diciembre del 2017, la compañía incurrió en pérdidas netas en años anteriores, principalmente por el anticipo del impuesto a la renta considerado como Impuesto Mínimo, y a la fecha las pérdidas continúan y estas pérdidas acumuladas representan más del 100% sobre el capital más reservas, lo cual indica que existe una incertidumbre material sobre su continuidad como negocio en marcha. Los estados financieros que se adjuntan no incluyen ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y clasificación del pasivo que pudieran ser necesario si la compañía no pudiera continuar en marcha.

Sin modificar nuestra opinión, la Administración manifiesta que la compañía por pertenecer al Grupo empresarial CALBAQ, su principal proveedor, continuará como empresa en marcha para lo cual realizará una absorción de pérdidas con los aportes ya realizados por los accionistas y que se planificará incrementar el volumen de ventas para mejorar los resultados del año 2018 y de esta manera poder compensar las pérdidas acumuladas mantenidas hasta el 31 de diciembre del 2017.

5. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria (NIA) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros". Somos independientes de **COMERCIAL IMPORTADORA CALJARSA S. A.** de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la

Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y con disposiciones sobre los requerimientos de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

6. Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la compañía, no incluyen dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el informe anual de los administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los encargados del gobierno de la Compañía.

7. Base contable y restricción de uso

Informamos que los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, que establecen que el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, cuyas características se pueden asociar a un mercado amplio, para el cálculo de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, respecto de la enmienda a la NIC 19 "Beneficios a Empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016.

Este informe se emite exclusivamente para información y uso de los Accionistas y miembros de la Administración de **COMERCIAL IMPORTADORA CALJARSA S. A.** y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y podría no ser apropiado para otros propósitos.

Nuestra opinión no ha sido calificada por este asunto.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS:

8. La Administración de **COMERCIAL IMPORTADORA CALJARSA S. A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYME, y del control interno, determinado por la Administración, como necesario, para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
9. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.



La Administración, es responsable de la supervisión del proceso del reporte financiero de la Compañía.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

10. Los objetivos de nuestra auditoria son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC), siempre detecte un error material cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
11. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:
 - Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o vulneraciones del control interno.
 - Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimiento de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
 - Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
 - Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
 - Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
12. Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

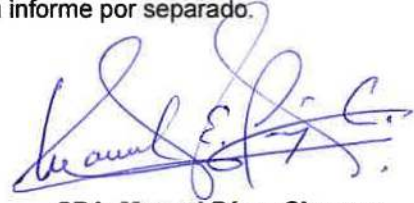


INFORME SOBRE OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULATORIOS:

13. De acuerdo a la Resolución NAC-DGERCGC15-00003218, emitida por el Director del Servicio de Rentas Internas, nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía como agente de retención y percepción, por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, la cual se debe presentar hasta el 31 de julio del 2018. A la fecha de emisión de éste informe, la administración no tiene disponible los correspondientes anexos requeridos por el SRI, por lo que emitiremos nuestra opinión al respecto, en un informe por separado.



SC – RNAE – 2 No. 274



CPA. Manuel Pérez Cisneros
Gerente
Registro Nac. No. 17.183

Abril 18 del 2017
Guayaquil, Ecuador

COMERCIAL IMPORTADORA CALJARSA S. A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en U.S.A. dólares)

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVOS	NOTA		
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	D	49,276.46	30,905.64
Cuentas por Cobrar, Comerciales y Otras	E	385,174.49	389,452.79
Inventarios	F	169,383.70	201,364.41
Anticipos a proveedores y otros (Empleados y seguro)		2,484.36	7,232.88
Activos por impuestos corrientes	G	23,825.41	28,644.50
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>630,144.42</u>	<u>657,600.22</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras	H	425,884.65	474,803.08
Obligaciones con los trabajadores y otras	I, J y K	63,827.03	64,347.65
Pasivos por impuestos corrientes	J	17,730.54	23,132.99
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>507,442.22</u>	<u>562,283.72</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Jubilación patronal y Desahucio	K	70,018.96	69,834.00
Cuentas por pagar relacionadas Largo Plazo		23,898.59	7,231.93
PATRIMONIO:	L		
Capital pagado		38,000.00	38,000.00
Aporte futura capitalización		23,528.15	23,528.15
Reserva legal		3,216.39	3,216.39
Otro resultado integral		30,023.00	12,555.00
Déficit		(65,982.89)	(59,048.97)
		<u>28,784.65</u>	<u>18,250.57</u>
		<u>630,144.42</u>	<u>657,600.22</u>

Ver notas de A a M a los estados financieros


Ec. Francisco Jarrin Rivadeneira
Gerente General


CPA Angela Gellibert V.
Contador General

COMERCIAL IMPORTADORA CALJARSA S. A.
ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresados en U.S.A. dólares)

	NOTA	<u>2017</u>	<u>2016</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:			
Ventas netas		2,346,164.80	2,331,565.56
Ingresos varios		3,612.59	3,217.60
		<u>2,349,777.39</u>	<u>2,334,783.16</u>
COSTOS Y GASTOS:			
Costos de ventas		1,627,858.12	1,640,913.60
Gastos de ventas		707,382.29	688,195.83
Gastos administrativos		9,617.18	2,424.87
Participación de los trabajadores	J	737.97	487.33
		<u>2,345,595.56</u>	<u>2,332,021.63</u>
GANANCIA ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA		4,181.83	2,761.53
Impuesto a la renta	K	(10,522.09)	(17,998.56)
PÉRDIDA DEL EJERCICIO, NETA		(6,340.26)	(15,237.03)
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Ganancia actuariales		17,468.00	7,842.00
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO, NETO		<u>11,127.74</u>	<u>(7,395.03)</u>

Ver notas de A a M a los estados financieros


 Sr. Francisco Jarrin Rivadeneira
 Gerente General


 CPA. Angela Gellibert V.
 Contador General

COMERCIAL IMPORTADORA CALJARSA S. A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en U.S.A. dólares)

	Capital pagado	Aporte futura capitalizac	Reserva legal	Otro resultado integral	Déficit
Saldos a enero 1, 2016	38,000.00	23,528.15	3,216.39	4,713.00	(43,811.94)
Ganancias actuariales				7,842.00	
Pérdida del ejercicio, neta					(15,237.03)
Saldos a diciembre 31, 2016	38,000.00	23,528.15	3,216.39	12,555.00	(59,048.97)
Ganancias actuariales				17,468.00	
Ajustes al año anterior					(593.66)
Pérdida del ejercicio, neta					(6,340.26)
Saldos a diciembre 31, 2017	38,000.00	23,528.15	3,216.39	30,023.00	(65,982.89)

Ver notas de A a M a los estados financieros


Ec. Francisco Jarrín Rivadeneria
Gerente General


CPA. Angela Gellibert V.
Contador General

COMERCIAL IMPORTADORA CALJARSA S. A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en U.S.A. dólares)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVIDADES ORDINARIAS:		
Efectivo recibido de clientes y otros	2,352,786.43	2,473,962.72
Efectivo pagado a proveedores y otros	(2,338,028.20)	(2,486,021.30)
Otros ingresos ordinarios	3,612.59	3,217.60
Efectivo neto proveniente de (usado en) las actividades ordinarias	<u>18,370.82</u>	<u>(8,840.98)</u>
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO	18,370.82	(8,840.98)
EFFECTIVO DISPONIBLE:		
Saldo del efectivo al inicio del año	<u>30,905.64</u>	<u>39,746.62</u>
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>49,276.46</u>	<u>30,905.64</u>
CONCILIACION DE LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS:		
PÉRDIDA DEL EJERCICIO, NETO	(6,340.26)	(15,237.03)
MÁS GASTOS QUE NO REPRESENTAN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO:		
Depreciaciones		
Impuesto a la renta del ejercicio y participación trabajadores	11,260.06	18,485.89
Otros, netos	22,299.01	22,583.18
	<u>27,218.81</u>	<u>25,832.04</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
Cuentas por cobrar, comerciales y otras	6,621.63	142,397.16
Inventarios	31,980.71	74,285.00
Servicios y otros pagos anticipados	4,748.52	765.43
Activos por impuestos corrientes	4,819.09	3,376.95
Cuentas por Pagar comerciales y otras	(32,251.77)	(240,892.07)
Obligaciones con los trabajadores y otras	(8,841.63)	2,586.61
Impuestos por pagar corrientes	(15,924.54)	(17,192.10)
	<u>(8,847.99)</u>	<u>(34,673.02)</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	<u>18,370.82</u>	<u>(8,840.98)</u>

Ver notas de A a M a los estados financieros

Ec. Francisco Jarrín Rivadeneria
Gerente General

CPA. Angela Gellibert V.
Contador General

COMERCIAL IMPORTADORA CALJARSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresadas en U.S.A. dólares)

A. ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA:

COMERCIAL IMPORTADORA CALJARSA S. A.- (La Compañía), es una sociedad anónima constituida en diciembre 24 de 1986 en la ciudad de Guayaquil – Provincia del Guayas, inscrita en el Registro Mercantil en enero 20 de 1987. Su objeto social es dedicarse, a) la compra, venta, importación y distribución de toda clase de productos derivados de la industria de fabricación de: cosméticos, colonias, perfumes, cremas, productos farmacéuticos, desinfectantes, insecticidas, aerosoles en general y similares; b) la importación de toda clase de materias primas para el consumo de las industrias de cosméticos y similares referidas en el literal a) que antecede; c) La intervención como distribuidora, agente, comisionistas o representante de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; y, d) El establecimiento de almacenes para la venta de toda clase de productos industriales y agrícolas de libre y lícita comercialización. Para el cumplimiento de sus fines, la Compañía podrá ejecutar toda clase de actos y celebrar toda clase de contratos permitidos por las leyes y relacionados con su objeto.

La compañía ha realizado cuatro reformas a la escritura de constitución, la primera el 30 de julio del 1992, para aumentar el capital en S/. 58.000.000,00, quedando este en S/. 60.000.000,00 y Reforma al Estatuto Social de la compañía; la segunda reforma fue el 20 de agosto del 1998 para aumentar el capital social en S/. 140.000.000,00; la tercera se dio el 5 de octubre del 2000, para convertir el capital de sucres a dólares, quedando el Capital Social en US\$ 5,600.00; la cuarta reforma se dio el 8 de junio del 2007, para elevar el valor de las acciones de US\$ 0.04 a US\$ 1.00 y fijar el capital suscrito en US\$ 38,000.00; es decir aumentar el capital suscrito en US\$ 30,000.00 y fijar el capital autorizado en US\$ 76,000.00, y reformar el estatuto social de la compañía en lo que atañe al capital social y las acciones.

La Compañía, hasta la presente fecha, no mantiene inversiones en acciones ni ejerce influencia significativa sobre otras entidades por lo que no actúa como una entidad controladora, operando como una sola unidad de negocios. Sus acciones no se cotizan en el Mercado de Valores.

La emisión de sus estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, fue autorizada por la Administración de la Compañía, en marzo 12 del 2018, los cuales han sido preparados y presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USA), moneda de medición de la compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000 y serán sometidos a la posterior aprobación de la Junta General de Accionistas.

B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYME (Aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB), adoptadas y aplicadas por primera vez en el Ecuador en forma segmentada a partir del año 2011, de conformidad con la Resolución de Superintendencia de Compañías No. 08. G. DSC de noviembre 20 del 2008 y SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de diciembre del 2011.

Bases de preparación.- Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.

COMERCIAL IMPORTADORA CALJARSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresadas en U.S.A. dólares)

B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación.....)

La Compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables mantenidos en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales, societarias y tributarias. Al 31 de diciembre del 2017, los estados financieros se presentan comparativos con el año anterior, así como las notas explicativas significativas para cumplir con lo establecido en la Sección 3 párrafo 3.14, de las NIIF para PYME.

Estimaciones y juicios contables.- Las estimaciones y los supuestos utilizados son revisadas en forma continua por la Administración considerando la información disponible sobre los hechos analizados.

Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el cual se revisa la estimación y/o prospectivamente, si la revisión afecta tanto los periodos actuales como futuros.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se deben a:

- a) Reconocimiento de ingresos y gastos
- b) Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos
- c) Criterios empleados en la valoración de determinados activos financieros y no financieros; y
- d) Cálculo de provisiones

La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Negocio en marcha.- Desde el año 2015, el país mantiene un escenario económico débil comparado con años anteriores, debido principalmente a la caída del precio del barril de petróleo. Esta situación reveló que la economía del país es vulnerable frente a dichos escenarios. Las proyecciones económicas para el futuro del país no muestran signos de mejora, lo que prevé posibles medidas de carácter fiscal.

Al cierre de cada ejercicio fiscal, la administración evalúa la capacidad de la Compañía para continuar con sus operaciones en base a la hipótesis de negocio en marcha. Sobre esta hipótesis la administración ha resuelto que la compañía continuará en funcionamiento aún cuando las pérdidas acumuladas superan al capital pagado y sus reservas, y prevé incrementar las ventas para generar ganancias que permita cubrir las pérdidas para que la compañía siga funcionando.

Activos financieros.- La entidad reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como no corrientes. Los activos financieros de la Compañía incluyen cuentas por cobrar comerciales y otras.

Cuentas por cobrar comerciales y otras.- Están registradas a costo de la transacción pues, al momento de su registro no hubieron costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida esperada (costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva). La entidad registra provisión por deterioro o incobrabilidad por cuanto tiene cartera con más de 90 días, la cual, a la presente fecha, no es razonable para cubrir esta eventualidad.

Deterioro del valor de los activos financieros.- Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva alguna de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de su valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que

COMERCIAL IMPORTADORA CALJARSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresadas en U.S.A. dólares)

B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación.....)

causa la pérdida”), y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financiera significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Inventarios.- Se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos, el costo se determina por el método del costo promedio ponderado. (MPP).

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de venta (completar y vender).

Pasivos financieros.- Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho periodo. Los pasivos financieros de la Compañía incluyen, cuentas por pagar comerciales y otras.

Valor razonable de activos y pasivos financieros.- El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado.

Para los activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo, el valor razonable se determinará utilizando las técnicas de valoraciones adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones de similares características.

Deterioro del valor de los activos no financieros.- El valor registrado de los activos no financieros es analizado periódicamente para determinar si hay indicios de deterioro de valor del mismo. En caso de existir estos indicios, se estima el valor recuperable de los citados activos con el objeto de determinar el deterioro de valor sufrido.

Provisiones para contingencia.- La entidad registra tal provisión cuando existe un compromiso o una obligación frente a terceros y es consecuencia de acontecimientos pasados y su liquidación supondrá una salida de recursos, por un importe y/o en un plazo no conocido con certidumbre pero estimables con razonable fiabilidad.

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias y se reestima con ocasión de cada cierre contable. Las provisiones constituidas se utilizan para afrontar los riesgos específicos para las cuales fueron originalmente reconocidos, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de recursos para su pago, se determina considerando la clase de obligación como un todo.

Reconocimiento de ingresos y gastos.- Los ingresos y gastos se imputan a las cuentas de resultados en función del criterio del devengado, es decir, cuando se produce la corriente real de

COMERCIAL IMPORTADORA CALJARSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresadas en U.S.A. dólares)

B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación.....)

bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Siguiendo los principios recogidos en el marco conceptual de las NIIF's Pyme, la entidad registra los ingresos que se devengan y todos los gastos asociados necesarios. Las ventas de bienes se reconocen cuando los bienes son entregados y la titularidad se ha traspasado.

Impuesto a la renta.- Esta conformado por el impuesto a la renta corriente más el impuesto a la renta diferido.

El impuesto corriente, es calculado según la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la cual establece la tarifa de impuesto a la renta para sociedades del 22%. Si la utilidad del año es capitalizada total o parcialmente dentro del año siguiente, la tarifa por el valor capitalizado disminuye al 15%. En el caso de que el anticipo de Impuesto a la Renta determinado sea mayor al impuesto causado calculado en base a los porcentajes antes indicados, el impuesto se liquidará sobre el valor del anticipo determinado.

El impuesto a la renta diferido, es reconocido por las diferencias temporarias entre la base fiscal y la base contable, utilizando las tasas fiscales que se espera objetivamente estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los importes diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocios, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalía compradas y de aquellos cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales y asociados.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a las mismas de acuerdo con el resultado del citado análisis.

C. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO:

Los principales pasivos financieros de COMERCIAL IMPORTADORA CALJARSA S. A., incluyen obligaciones con proveedores relacionados e instituciones locales y extranjeras debidamente instrumentadas (fecha de vencimiento, tasa de interés). La Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, crediticio y liquidez, la Administración revela que estos riesgos son bajos por estar debidamente controlados y en otros casos no son aplicables a la Compañía en su totalidad como se indica a continuación:

Riesgo de mercado.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros del efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran tres tipos de riesgo; el riesgo de las tasas de interés, el riesgo del tipo de cambio y el riesgo de los precios de los productos básicos.

COMERCIAL IMPORTADORA CALJARSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresadas en U.S.A. dólares)

C. GESTION DE RIESGO FINANCIERO: (Continuación.....)

Riesgo de la tasa de interés.- la Compañía tiene activos que generan intereses cuya tasa son razonablemente paralelas a las determinadas para los préstamos obtenidos para financiar los proyectos en curso, los ingresos y los flujos de efectivos operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

Riesgo del tipo de cambio.- la Compañía no mantiene transacciones comerciales, activos y pasivos en moneda extranjera, por lo tanto no está expuesta al riesgo de cambio resultante de

la exposición de varias monedas, debido a que sus ventas, cuentas por cobrar y por pagar, son realizadas en dólares norteamericanos, unidad monetaria de la República del Ecuador.

Riesgo de precios.- la Compañía está expuesta al riesgo moderado de precios de los insumos y otros gastos de operación y de mantenimiento, estos son adquiridos localmente y, debido a los bajos niveles de inflación no se encuentran afectados por la volatilidad de sus precios.

Riesgo crediticio.- es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones en virtud de un instrumento financiero o contrato comercial, produciéndose una pérdida financiera. La Compañía no tiene este riesgo debido a que sus ingresos ordinarios provienen de las ventas de productos a clientes adecuadamente calificados como seguros y a los servicios prestados a compañías relacionadas.

Respecto al riesgo crediticio de los saldos de bancos e instituciones financieras y de terceros, se gestiona a través del área financiera de la Compañía de acuerdo con la política corporativa. Las inversiones de los excedentes de los fondos (si los hay) son realizadas solamente con las contrapartes aprobadas por la administración de la Compañía.

Riesgo de liquidez.- Es la posibilidad de que situaciones adversas de los mercados de capitales hagan que la Compañía no pueda cancelar los compromisos adquiridos, tanto por inversión a largo plazo como por necesidades de capital de trabajo, a precios de mercado razonables, o de que la Compañía no pueda llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables. La Compañía, realiza el seguimiento de su riesgo de déficit de fondos utilizando de manera recurrente una herramienta de planificación de la liquidez.

Al 31 de diciembre del 2017, el índice de liquidez del 1.24 (1.22 en el 2017) refleja que no hay suficientes activos líquidos para cubrir los pasivos corrientes, considerando que este índice se disminuye cuando se registre la baja de cuentas por cobrar con problemas de cobros.

Gestión del capital.- El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es asegurar que éste mantenga una calificación de crédito sólida e índice de capital saludable para poder sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas.

La Compañía controla el capital utilizando un índice de endeudamiento, definido como la deuda neta sobre el patrimonio total. Dentro de la deuda neta, la Compañía agrupa, préstamos y cuentas por pagar comerciales, menos el efectivo y equivalentes al efectivo, documentos por cobrar a largo plazo y pasivos por impuestos diferidos.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la compañía se encuentra poseída financieramente por su principal acreedor relacionado (CALBAQ) con el 92.72%, como se indica a continuación:

COMERCIAL IMPORTADORA CALJARSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresadas en U.S.A. dólares)

C. GESTION DE RIESGO FINANCIERO: (Continuación.....)

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pasivos a largo plazo		93,917.55	77,065.93
Cuentas por pagar comerciales y otras		507,442.22	562,283.72
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo		(49,276.46)	(30,905.64)
Deuda neta	(A)	552,083.31	608,444.01
Patrimonio		28,784.65	18,250.57
Total patrimonio y deuda neta	(B)	580,867.96	626,694.58
Índice de endeudamiento	(A/B)	95.04%	97.09%

D. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, está compuesto como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	636.32	528.14
Bancos	48,640.14	30,377.50
	49,276.46	30,905.64

Los saldos en bancos, en cuenta corriente, no devengan intereses.

E. CUENTAS POR COBRAR, COMERCIALES Y OTRAS:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, están compuestas como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes no relacionados	(1)	375,836.03	366,512.17
Préstamos compañías relacionadas		2,955.16	611.86
Deudores varios		9,037.45	27,326.24
		387,828.64	394,450.27
Provisión para cuentas incobrables	(2)	(2,654.15)	(4,997.48)
		385,174.49	389,452.79

(1) En este saldo se incluyen US\$ 3,290.99 (US\$ 6,533.41 en el 2016), que corresponden al total de cheques anticipados. Además, se incluyen US\$ 12,281.51 (US\$ 16,137.94 en el 2016); que equivalen al total de cheques protestados los cuales datan desde el año 2008.

Al 31 de diciembre del 2017, de acuerdo al reporte generado por el sistema contable, la cartera tiene los vencimientos siguientes:

Año	Por Vencer	Vencida	%	Total
2008 al 2016		108,982.86	29.00	108,982.86
2017	175,370.04	91,483.13	24.34	266,853.17
	175,370.04	200,465.99	53.34	375,836.03

COMERCIAL IMPORTADORA CALJARSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresadas en U.S.A. dólares)

E. CUENTAS POR COBRAR, COMERCIALES Y OTRAS: (Continuación.....)

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el detalle de los principales clientes, es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ATIMASA S. A.	19,757.10	15,949.76
Juan Marcet Compañía Limitada	16,732.92	2,498.90
DIPASO S. A.	13,318.56	10,157.22
Villacís Cadena Cesar Antonio	11,343.48	4,590.62
Delgado Fernandez Carlos Julio	8,902.90	8,902.90
Nel & Marg S. A. N&M	8,433.99	1,786.20
GETTAREQ S. A.	8,180.94	1,567.25
Nuevas Operaciones Comerciales NUCOPSA	7,289.62	11,886.42
Distribuidora GEMAR S. A.	7,206.17	
Int. Food Services Corp.	6,924.59	5,126.24
Almacenes Boyacá S. A.	6,645.03	668.40
Distribuidora de Libros y Papelería Dilipa Cía. Ltda.	5,848.18	1,533.75
Soto Ganchozo Maribel Victoria	4,652.70	3,246.91
DISMERO S. A.	4,115.80	
Distribuidora Mario Meza	4,100.91	5,102.21
Mercy Franco	4,076.51	4,076.51
RAVCORP S. A.	4,050.49	4,833.68
Varios clientes	234,256.14	284,585.20
	<u>375,836.03</u>	<u>366,512.17</u>

- (2) La entidad tiene como política reconocer una provisión anual para cuentas incobrables para clientes que tengan cartera vencida sobre 90 días.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	(4,997.48)	(2,436.04)
Ajustes	(8,493.85)	
Baja de cuentas incobrables	13,491.33	
Provisión del año	(2,654.15)	(2,561.44)
	<u>(2,654.15)</u>	<u>(4,997.48)</u>

Al 31 de diciembre del 2017, la provisión para cubrir las cuentas incobrables no cubre el monto de la cartera vencida.

F. INVENTARIOS:

Corresponden al valor de PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y CONFITERIA, que son comercializados por la Compañía, sobre los cuales no existen gravámenes que deban ser revelados y no existen productos de lenta rotación. Este rubro está compuesto por lo siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Productos terminados importados	45,005.67	81,889.82
Productos entregados a vendedores (cobertura)	124,324.73	119,469.71
Productos de baja rotación	53.30	4.88
	<u>169,383.70</u>	<u>201,364.41</u>

COMERCIAL IMPORTADORA CALJARSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresadas en U.S.A. dólares)

G. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se conforman como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Anticipo del Impuesto a la Renta	1,180.00	
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	22,645.41	28,644.50
	<u>23,825.41</u>	<u>28,644.50</u>

H. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, están constituidas como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores locales			
Calbaq S. A.	(3)	394,915.89	439,766.40
Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.		13,060.41	14,543.04
Acreedores varios		17,908.35	20,493.64
		<u>425,884.65</u>	<u>474,803.08</u>

(3) Proveedor principal y compañía relacionada, no devengan interés y normalmente se cancelan en 30 o 90 días.

I. OBLIGACIONES CON LOS TRABAJADORES Y OTRAS:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, están constituidas como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Participación de los trabajadores	756.61	563.84
Beneficios sociales	29,692.91	30,146.56
Provisión para desahucio	23,368.98	23,806.53
Aportes al IESS	9,733.58	9,830.72
Otras	274.95	
	<u>63,827.03</u>	<u>64,347.65</u>

J. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, están constituidas como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta	(4)	10,522.09	17,998.56
IVA cobrado		4,808.52	3,360.51
Retenciones en la fuente		2,399.93	1,773.92
		<u>17,730.54</u>	<u>23,132.99</u>

COMERCIAL IMPORTADORA CALJARSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresadas en U.S.A. dólares)

J. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES: (Continuación.....)

(4) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la conciliación del impuesto a la renta del periodo, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ganancia del Ejercicio	4,919.80	3,248.86
Participación de trabajadores 15%	(737.97)	(487.33)
Más Gastos no deducibles	4,181.83	2,761.53
	37,906.54	1,937.80
Ganancia Gravable (Base Imponible)	42,088.37	4,699.33
Impuesto a la Renta 25%	10,522.09	1,174.83
Anticipo – Impuesto a la Renta mínimo		17,998.56

Cuando el impuesto a la renta sobre las ganancias del año, es menor al valor estimado como anticipo del impuesto a la renta, este último se convierte en el impuesto a la renta mínimo del año en que se reporta.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 210, del 20 de noviembre del 2017, la Presidencia de la República resuelve: la rebaja del Anticipo del Impuesto a la Renta que en su artículo 3 indica "La rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta, correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1,000,000.01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.

Determinación de la Rebaja del Anticipo del Impuesto a la Renta de la Compañía:

	<u>2017</u>
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	14,999.34
Anticipo pagado (formulario 106, julio y septiembre del 2017)	(1,180.00)
Rebaja del Anticipo IR - 40% (artículo 3, decreto 210)	13,819.34
	(5,527.74)
Saldo del anticipo pendiente de pago	8,291.60
Anticipo pagado (formulario 106)	1,180.00
Anticipo	9,471.60

El impuesto a pagar del año terminado el 31 de diciembre del 2017, descrito en el cuadro de la conciliación tributaria es mayor al valor de la tercera cuota reducida, por lo que se ha registrado como impuesto a la renta del año el valor de US\$ 10,522.09.

COMERCIAL IMPORTADORA CALJARSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresadas en U.S.A. dólares)

K. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO:

	Jubilación Patronal	Provisión para desahucio	Total
Saldo al 1 de enero del 2017	69,834.00	23,806.53	93,640.53
Reverso personal cesante			
Provisión con cargo a resultados	20,019.96	5,216.04	25,236.00
Pagos		(8,020.59)	(8,020.59)
(Ganancia) Pérdida en estudio actuarial	(19,835.00)	2,367.00	(17,468.00)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	70,018.96	23,368.98	93,387.94

Como se indica en la Nota B, todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución tienen derecho a la jubilación patronal.

La Compañía acumula este beneficio en base a estudios elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$ 20, siempre que sea jubilado simultáneamente de la seguridad social, caso contrario, este mínimo es de US\$ 30. De acuerdo a los estudios actuariales, los que cubren a todos los empleados (39 personas en el 2016).

Según lo establecido en el Código de Trabajo, en aquellos casos en que la relación laboral termine por despido intempestivo, el empleador bonificará al empleado con una indemnización por desahucio equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados.

Los supuestos utilizados en el estudio actuarial del año 2017, fueron:

	2017
Tasa financiera de descuento	8.26%
Tasa de crecimiento de salario	1.50%

L. PATRIMONIO:

a) Capital pagado

Al 31 de diciembre del 2017, el capital pagado de la Compañía está constituido por 38,000 acciones de US\$. 1,00 cada una.

b) Reserva legal

Conforme al Art. 297 de la Ley de Compañías que establece una apropiación obligatoria de un valor no menor del 10% de la utilidad anual para su constitución, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital pagado. El saldo de esta cuenta puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas. Al 31 de diciembre no se realizaron apropiaciones.

M. REVELACION DISPUESTA POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS:

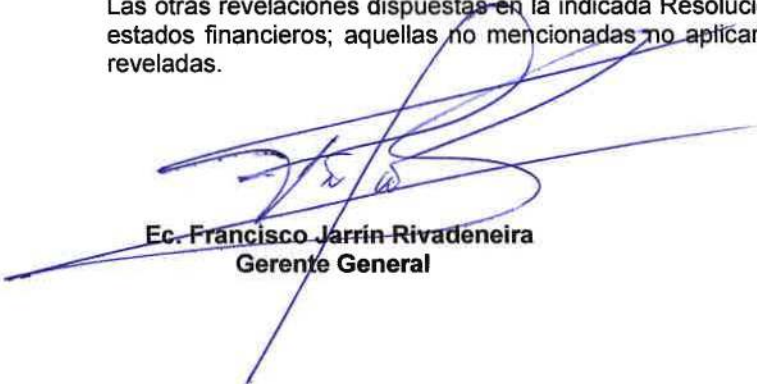
En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. 02.Q.ICI.008 de abril 23 del 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

COMERCIAL IMPORTADORA CALJARSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresadas en U.S.A. dólares)

M. REVELACION DISPUESTA POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS:

1. **Activos y pasivos contingentes.-** Al 31 de diciembre del 2017 no existen activos y pasivos contingentes, excepto por lo revelado en las notas antes descritas.
2. **Eventos subsecuentes.-** A la fecha de emisión de este informe (abril 18 del 2018), no existen eventos, que en opinión de la administración de la compañía, afecten la presentación de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.
3. **Partes relacionadas.-** Al 31 de diciembre del 2017, no existen este tipo de transacciones, excepto las que se indica en las notas a los estados financieros sobre ventas, cuentas por cobrar y pagar mantenidas con las compañías relacionadas. Además existen compras a CALBAQ S. A., compañía relacionada por US\$ 1.536,130.02.
4. **Cumplimiento de las medidas correctivas al control interno.-** Durante el periodo auditado, hemos dado seguimiento a las recomendaciones efectuadas para superar las observaciones detectadas por Auditoría Externa en el año inmediato anterior.

Las otras revelaciones dispuestas en la indicada Resolución, están reflejadas en las notas a los estados financieros; aquellas no mencionadas no aplican a la Empresa, por tal razón no son reveladas.



Ec. Francisco Jarrin Rivadeneira
Gerente General



CPA. Angela Gellibert V.
Contador General